



" 2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur."

Toluca, México a 12 de junio de 2019.
Oficio No.211C04010200000/0161/2019.

CC. Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Presentes

Atentamente, en seguimiento a los trabajos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, me permito convocar a Ustedes, el día 19 de junio del presente año a las 17:00 horas en la sala de Presidentes de esta Institución, para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria 2019, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

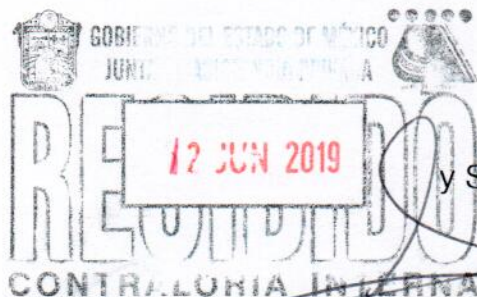
Lo anterior para dar cabal cumplimiento a dicho ordenamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
 - 3.2 Actualización del Reglamento Interno de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 3.3 Presentación y Aprobación del Segundo reporte de avance: "Actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México".
4. Asuntos Generales.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

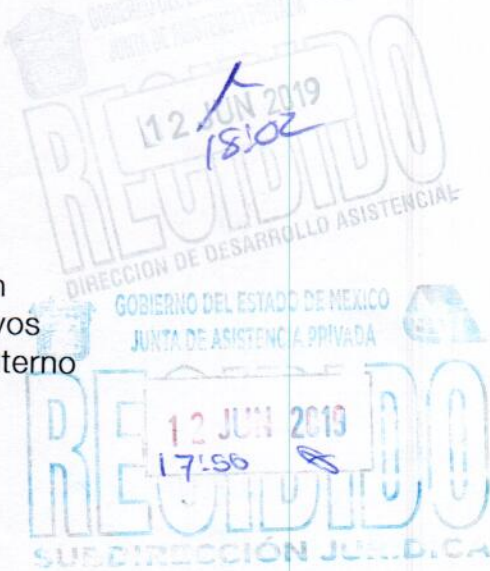
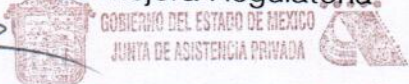
Atentamente

Lic. Guadalupe Vilchis Galván
Directora de Gestión de Donativos
y Secretaria Técnica del Comité Interno
de Mejora Regulatoria



c.c.p. Archivo/Minutario L'GVG/P. en C.I.D. agpa

Recibi Copia 13/06/2019 Daniel Solano



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBDIRECCION DE EVALUACION Y COOPERACION
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



" 2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur."

Toluca, México a 12 de junio de 2019.
Oficio No.211C04010200000/0162/2019.

Lic. José Miguel Remis Durán
Director General de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria
Presente

Atentamente, en seguimiento a los trabajos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, me permito solicitar su valioso apoyo con la finalidad de convocar a la enlace de este Organismo, Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica, adscrita a la Comisión a su digno cargo, para que asista a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria 2019; misma que tendrá verificativo el día 19 de junio del presente año a las 17:00 horas en la sala de Presidentes de esta Institución, sito en Guillermo Prieto número 609, Colonia Barrio de San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, México; esto de conformidad con lo establecido en el Artículo 34, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

Lo anterior, para dar cabal cumplimiento a dicho ordenamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
 - 3.2 Actualización del Reglamento Interno de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 3.3 Presentación y Aprobación del Segundo reporte de avance: "Actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México".
4. Asuntos Generales.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Guadalupe Vilchis Galván
Directora de Gestión de Donativos
y Secretaria Técnica del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTADAL DE MEJORA REGULATORIA
10.20
13 JUN 2019
Ma. Luisa
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA
RECIBIDO
12 JUN 2019
Albarto Mto
SECRETARÍA EJECUTIVA
18:07 pm

C.C.P. Mtro. Alejandro Alfonso Naveda Faure. Secretario Ejecutivo de la JAPEM. Para su superior conocimiento.
Archivo/Minutario
L.GVG/P. en C.I.D. agpa

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



" 2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

**Comité Interno de Mejora Regulatoria de la
Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del año 2019
CIMR-JAPEM-ORD-27-2019**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 19 de junio del año dos mil diecinueve, con sede en las Oficinas que ocupa la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, cito en Guillermo Prieto número 609, Colonia San Sebastián, C.P. 50090, Toluca Estado de México; a fin de dar cumplimiento a lo establecido en lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicado el 15 de Febrero de 2012 en la Gaceta del Gobierno; y el numeral Cuarto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria del citado Organismo; se reunieron para celebrar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del año 2019, de dicho Comité, los servidores públicos que a continuación se mencionan: el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica, la C.P. María del Pilar Mociño Cuca, Directora de Desarrollo Asistencial y Vocal, la Mtra. Zeydhi Tovar Molina, Subdirectora Jurídica y Vocal, la Lic. Martha Eugenia Serrano Gálvez, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Vocal, la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Ing. Daniel Solano Alva, Enlace de Mejora Regulatoria y el Lic. José Luis Mendoza Bernal, Titular del Órgano Interno de Control.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, BIENVENIDA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En uso de la palabra, el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, da la bienvenida a la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria**, e instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica del Comité, dé lectura al Orden del día, quien solicita la inclusión del punto **3.4 Actualización de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada**; informando que al inicio de la sesión se tomó asistencia a los integrantes del Comité por lo que en desahogo del primer punto, existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

SEGUNDO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, solicita a Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica del Comité, de lectura al orden del día, sometiéndose a consideración del Pleno, conteniendo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some appearing to be initials or names like 'GK' and 'Diana'.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



" 2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

- 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
 - 3.2 Actualización del Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
 - 3.3 Presentación y Aprobación del Segundo reporte de avance: "Actualización del Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México".
 - 3.4. Actualización de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada.
4. Asuntos Generales.

Una vez hecha la lectura del Orden del Día, el Mtro. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, pregunta a los integrantes si existen comentarios al respecto; por lo que no habiendo observaciones por parte de las y los integrantes, se procede a la aprobación del Orden del Día incluyendo el 3.4 Actualización de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, desahogando los siguientes puntos; estableciéndose el acuerdo, **JAPEM/CIMR/2019/27/SO/01.**

TERCERO. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO.

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, así como el numeral Cuarto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México; el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica, desahogue los puntos para los cuales fue citado el Comité.

3.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019.

El M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica, informe a los integrantes del Comité, respecto al seguimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

La Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica, manifiesta a los integrantes del Comité, que en seguimiento al Programa Anual 2019, se buscó implementar acciones que contribuyan a modernizar y agilizar los procesos administrativos que permitan reducir y simplificar los mismos en el "Manual de Procedimientos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México"; sin embargo, haciendo una revisión exhaustiva a la normatividad que aplica a este Organismo y por recomendaciones del Órgano Interno de Control de la JAPEM y de la Unidad de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información de la Secretaría de Desarrollo Social, se modifica y actualiza el Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada, para que dicho ordenamiento dicte las bases para la modificación tanto del Manual General de Organización, como del Manual de Procedimientos, ambos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México. Especificando, que una vez modificado y actualizado dicho Reglamento, se deberá dar seguimiento a lo establecido en el Programa Anual de Mejora

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G', 'C', 'M', 'J', 'G', 'OTM', and 'G']

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



" 2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

Regulatoria 2019, modificando tanto el Manual General como el de Procedimientos; estableciéndose el acuerdo, **JAPEM/CIMR/2019/27/SO/02.**

3.2. ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Tocante a este punto, el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, solicita a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica, informe respecto al mismo.

A lo cual, Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica, manifestó que como se comentó en el punto anterior, por recomendaciones del Órgano Interno de Control de la JAPEM y de la Unidad de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información de la Secretaría de Desarrollo Social, en conjunto con las Unidades Administrativas que integran este Organismo, se está realizando la modificación y actualización del Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, el cual cuenta con un avance del sesenta por ciento (60%); mismo que se ha sometido a revisión de dichas Dependencias, estando a la espera de las observaciones respectivas. Es de manifestarse, que dicho Proyecto de Reglamento se encuentra anexo en la carpeta que integra el presente Comité, estableciéndose el acuerdo **JAPEM/CIMR/2019/27/SO/03.**

El M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario al respecto; instruyendo a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica, desahogue el siguiente punto del orden del día.

3.3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE DE AVANCE: "ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO".

En cumplimiento al artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y de sus Municipios, el Mtro. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, solicita a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica del Comité, informe a los integrantes del cumplimiento correspondiente al Segundo Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

Por lo que la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, comenta a los integrantes que se elaboró el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria (Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual), mismo que se enviará al Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; en el cual se justifica plenamente el incumplimiento de las acciones programadas, dando prioridad a la modificación y actualización del Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, para que con base en éste, se modifiquen tanto el Manual General de Organización, como el Manual de Procedimientos, ambos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México. Reporte de

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



" 2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

Avance, que se les envió en la carpeta de trabajo para llevar a cabo la Sesión de este Comité, por lo que se les muestra a los integrantes el Reporte para su aprobación.

El Mtro. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo con el Segundo Reporte, solicitando a los miembros del Comité levanten su mano para emitir su voto, estando todos los integrantes de acuerdo se aprueba por unanimidad de votos el mismo.

Derivado de lo anterior, el Mtro. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica del Comité, remita el Segundo Reporte a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, estableciéndose el acuerdo **JAPEM/CIMR/2019/27/SO/04**.

3.4. ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA.

Derivado de las actualizaciones a la normatividad que regula a la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, la M. en A.P. Zeydhi Tovar Molina, Subdirectora Jurídica y de Igualdad de Género, se pronunció respecto a la actualización y modificación de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, haciendo de conocimiento a los integrantes del Comité que se está trabajando en la modificación de la misma en conjunto con la Coordinación de Vinculación de la Secretaría de Desarrollo Social; quienes solicitando asesoría a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos fueron referidos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a efecto de realizar los trámites correspondientes y requisitar el formato correspondiente al Análisis de Impacto Regulatorio Ordinario de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Derivado de lo anterior, el Mtro. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, instruye a la Lic. Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y Secretaria Técnica del Comité, asiente en el Acta de esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, lo que refiere a esta acción de Mejora Regulatoria; así mismo solicita a la M. en A.P. Zeydhi Tovar Molina, Subdirectora Jurídica y de Igualdad de Género, se coordine con la Secretaria Técnica de este Comité, a efecto de dar seguimiento a dicha acción con la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, estableciéndose el acuerdo **JAPEM/CIMR/2019/27/SO/05**.

CUARTO. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente solicita a los integrantes, informen si tienen algún otro asunto general que tratar. No habiendo otro asunto que presentar, se da por concluida la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019 de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México a las 18:00 hrs. del día 19 de junio del año dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

Esta hoja forma parte de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, llevada a cabo el día 19 de junio del año dos mil diecinueve.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



" 2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO
2019**

M. en C. Alejandro Naveda Faure
Secretario Ejecutivo y Presidente

Lic. Guadalupe Vilchis Galván
Directora de Gestión de Donativos y Secretaria
Técnica

C.P. María del Pilar Mociño Cuca
Directora de Desarrollo Asistencial y Vocal

M. en A.P. Zeydhi Tovar Molina
Subdirectora Jurídica y de Igualdad
de Género y Vocal

Lic. Martha Eugenia Serrano Gálvez
Subdirectora de Evaluación y Capacitación y
Vocal

Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica y Enlace de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Ing. Daniel Solano Alva
Jefe de Proyectos de Informática y
Enlace de Mejora Regulatoria de JAPEM

Lic. José Luis Mendoza Bernal
Titular del Órgano Interno de Control

Esta hoja forma parte de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, llevada a cabo el día 19 de junio del año dos mil diecinueve.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



" 2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO.

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	TITULAR	FIRMA
Presidente	M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure Secretario Ejecutivo	
Secretaria	Lic. Guadalupe Vilchis Galván Directora de Gestión de Donativos	
Vocal 1	C.P. María del Pilar Mociño Cuca Directora de Desarrollo Asistencial	
Vocal 2	M. en A.P. Zeydhi Tovar Molina Subdirectora Jurídica y de Igualdad de Género	
Vocal 3	Lic. Martha Eugenia Serrano Gálvez Subdirectora de Evaluación y Capacitación	
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Lic. Diana Jiménez Vilchis Asesora Técnica	
Enlace JAPEM	Ing. Daniel Solano Alva Jefe de Proyectos de Informática	
Titular del Órgano de Control Interno	L. en C. José Luis Mendoza Bernal Contralor interno de la JAPEM	

19 DE JUNIO DE 2019

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO